

PUBLICACION

EL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE EVALUAR LOS PROCESOS DE ASCENSO Y PASES AL RETIRO DEL PERSONAL DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS, PERIODO 2012 - 2016, DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 931-2016-DE/SG, PUBLICADA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2016, CUMPLE CON INFORMAR AL PERSONAL MILITAR (OFICIALES SUBALTERNOS, SUPERIORES, GENERALES Y ALMIRANTES) QUE SUS SOLICITUDES DE EVALUACIÓN PODRÁN PRESENTARLAS COMO PLAZO MÁXIMO HASTA EL LUNES 19 DE SETIEMBRE DEL 2016, EN LA MESA DE PARTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA, EN EL HORARIO DE OFICINA DE 08:30 A 16:00 HORAS (PRIMER PISO DEL EDIFICIO QUIÑONES - AVENIDAD DE LA PERUANIDAD S/N - JESUS MARIA).

EL SECRETARIO TECNICO DEL GRUPO DE TRABAJO